
INFORME DE COMISARIO 2014

Quito 3 de marzo del 2015

Señores:

ACCIONISTAS
CORPOYANAPANA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y de estatutos sociales de la compañía.

Por el desempeño de mis funciones de comisario revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio; libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas a la Junta General, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en la **CORPORACION DE SEGURIDAD Y AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A.**, garantizan las debidas salvaguardas de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativo así como los controles financieros, contable, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

CORPORACIÓN SEGURIDAD & AMBIENTE



CORPORACION SEGURIDAD Y AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A. INFORME COMISARIO REVISOR 2014

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias condensadas, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras, reconciliación del patrimonio y activo fijo; estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja.

Del estudio de los principales índices presentados se puede anotar lo siguiente:

Las ventas del ejercicio 2014 presentan un equilibrio frente al año anterior en tanto que el activo fijo se incrementa 25%. Las principales incorporaciones se dan en maquinaria 10%, vehículos 15%.

El capital de trabajo se incrementa 20%, tanto el activo se aumenta el 25% y los pasivos corrientes disminuyen en una cantidad considerablemente \$ 41198.62.00

En el primer grupo hay variaciones significativas en cuentas por cobrar a clientes con \$ 34000.00 en crédito tributario, del iva de \$19533.56 mientras que el segundo grupo los cambios más importantes se presentan las obligaciones con instituciones financieras de \$ 0 ya que se terminó con cumplimiento obligatorio y una deuda a largo plazo de \$ 5778370.80. Tomando en cuenta que la principal duda es con los accionistas propietarios

Por efecto de lo anterior la liquidez de la compañía varía y la razón corriente se ubica en 1.3 veces mientras que la prueba acida aparece en 0.16 veces. La primera mide la capacidad de la empresa en cubrir sus obligaciones a corto plazo con todos, los recursos del activo corriente; mientras que en la segunda se excluye el valor de los inventarios. Los dos índices se encuentran en nivel manejables pero conviene mejorarlos especialmente el primero pues depende mucho el manejo de los recursos y de su administración en ventas en inventarios.

La rotación en general con una pequeña desaceleración son cercanas a las obtenidas en el ejercicio anterior. La de cuentas por cobrar a clientes se presenta apenas 30 días, la de ventas y recurso administrativos en 280 días sin dudar que hay algo que diagnostica según los procesos de producción, cuentas por pagar a proveedores 120 días.

El estado de pérdidas y ganancias presenta un importante crecimiento en la utilidad neta llegando a \$141168.80 dólares americanos equivalentes a 12.0% la cual refleja que la empresa está en plena competencia y vías de desarrollo.

Comisario.
RIVADENEIRA ARAY GUSTAVO ENRIQUE